



CERTIFICADO

Núm. OC-QCB-0054/17

OC en Calidad y Comercio Exterior, S.A de C.V.

Con domicilio en Augusto Rodín No. 98, Interior 3, Col. Nápoles Ampliación, Ciudad de México, C.P. 03810

Certifica que el sistema de gestión de calidad de la Agencia Aduanal:

Schott y Cia, S.C.

Patentes: **3467 Astrid Schott Bornowski**
3748 Eduardo Mercado Ocampo Santiago

Con domicilio en: **Oficinas Administrativas:** Vito Alessio Robles No. 221, Interior M, Hacienda de Guadalupe, Chimalistac, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01050
Oficina CDMX: Av. 602 Edificio de Agentes Aduanales, Local 24, Gustavo A. Madero, San Juan de Aragón, Zona Federal, Ciudad de México, C.P. 07000
Oficina Manzanillo: Av. Elías Zamora Verduzco No. 57, Segundo Nivel, Col. Valle de las Garzas, Barrio 1, Manzanillo, Colima, C.P. 28219
Oficina Veracruz: Calle Manuel Gutiérrez Zamora No. 1175, Col. Veracruz Centro, Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz, C.P. 91700
Oficina Nuevo Laredo: Dr. Mier No. 3708, Col. Centro, Nuevo Laredo, Tamaulipas, C.P. 88000
Oficina Ciudad Hidalgo: Séptima Poniente S/N-A, Col. Barrio Nuevo, Ciudad Hidalgo, Chiapas, C.P. 30840

OC en Calidad y Comercio Exterior S.A. de C.V.

Para las actividades siguientes:

Despacho de mercancías de importación y exportación

es conforme con la norma

NMX-R-026-SCFI:2016

ema 
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 75/10

Este certificado es válido hasta el 8 de Marzo de 2023
Ciudad de México a 9 de Marzo de 2020
Renovación del certificado emitido en fecha 22 de Abril de 2019
Certificación inicial de fecha 10 de Marzo de 2017

Director General

Román Hernández Uribe



El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual forma parte.